



**RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2014-39**

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día 16 de julio de 2014, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014-39 vía correo electrónico, a través de Gobierno abierto sobre:

- **Información sobre combate a la Roya**
- **Ayuda a familias cortadoras de café o Jornaleros.**
- **Alguna investigación realizada sobre la forma de combatir la Roya del Café en Zonas de Santa Ana, Sonsonate y La Libertad.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señora ::, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven: Proporcionar la información solicitada: anexa



Oficial de Información